

En Burgos: No. 1714, proleto.
Precio: Trimestre, 500; Semestre,
900; Año, 1.500. Suscripciones y Ultramar.
No. 1714, proleto.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.715.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10. TELÉFONO NÚM. 105.

Sábado 20 de Enero de 1900.

AZUCARERA DE BURGOS

La agrupación iniciadora de esta Sociedad, consecuente con lo manifestado en su circular del 30 de Diciembre último, recuerda al público que mañana, domingo, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el Palacio provincial la reunión pública á la que se invita principalmente á los habitantes de esta ciudad y provincia, para que puedan figurar como accionistas con la cantidad que á cada uno convenga.

Se advierte que esta invitación es general.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco, Espolón, 40, prol. decha.

PAÑERÍA
de
Pascual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos sartidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Gargas, pelletes novedad, castores, peluches, armures negras para vestidos, y otros mil artículos para señora.

Piqués alfelpados, escoceses y franelas, lana, gergas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares.

Precio fijo.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La campaña anglo boer.—Rumores graves.—En las Cámaras.—La firma.

Madrid 19.

La nota de la tarde ha sido el rumor de que los boers habían derrotado (y copado en gran parte) las columnas inglesas que el 16 y 17 lograron pasar el Tugela.

No se conocen noticias fidedignas que le fundamenten; pero le ha originado (y justifica su verosimilitud) el hecho de haberse cotizado hoy en baja todos los valores bursátiles y, especialmente, el consolidado inglés.

**

La nota política ha sido el comienzo de la sesión del Congreso, invertido en

disentir la pastoral del señor obispo de Barcelona.

Es e había escrito una carta (que se dió á conocer en los pasillos de la Cámara) á su amigo el señor Englada, diciendo que «si bien no quería eludir responsabilidades, lamentaba las proporciones que se había dado al asunto, y el alcance atribuido á aquel documento» y, al abrirse la sesión, el diputado por Tarragona, señor Cañellas, defendió entusiastamente la pastoral, elogiando á su autor, y defendiendo la tendencia catalanista que algunos censuraban en el escrito del P. Morgades.

Afirmó que el Gobierno le designó para la Silla de Barcelona, conociendo sus opiniones regionalistas, como hizo el señor Silvela ministro al señor Durán y Bés, y nombró alcalde al señor Robert.

Negó que la publicación de la pastoral constituyese un delito ni una falta.

El señor Silvela declara que el Gobierno nada hará contra el obispo, porque su pastoral no contiene delito ni falta; pero que es lamentable que se haya publicado.

El señor Romero Robledo coincide con el señor Silvela en que la pastoral no constituye delito, pero sí una inconveniencia.

Dice que lo ocurrido es consecuencia de la formación del primer Gabinete; de la presencia en él de los señores Durán y Polavieja.

Censura al señor obispo de Barcelona porque se ocupa más de política que de religión.

Lee el párrafo de la pastoral en que se habla del yugo que sufre Cataluña, y afirma que le desaprueban hasta los diputados catalanes. (Estos permanecen callados y se interpreta como signo de asentimiento).

Termina felicitándose de la coincidencia de ideas en el Congreso, donde no hay diputados regionales sino españoles.

Pide al Gobierno procure evitar que desde el púlpito se engendre ó se fomenten antagonismos entre provincias hermanas.

Recuerda que los asambleístas de Valladolid afirmaron, sin discrepancias, su amor á España.

Censura que la pastoral pretenda anular la obra de cuatro siglos. (Asentimiento general).

El señor Silvela niega que existan problemas regionales, sino problemas españoles.

Aplande la templanza del discurso del señor Romero y coincide en sentir ciertas tendencias de la pastoral.

Rechaza algunos cargos políticos.

El señor marqués de Soto Hermoso (diputado catalán) elogia la actitud del señor Silvela y coincide en las declaraciones patrióticas del señor Romero.

Estrándose en el orden del día siguió la discusión del presupuesto de Fomento.

**

En el Senado ha comenzado la discusión del presupuesto de la Guerra, consumiendo el primer turno en contra el señor Cebián, que ha pelido grandes economías y reorganización de los servicios, mejorándoles.

**

La firma de hoy (Fomento) ha carecido de interés.

MENCHETA.

FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL)

Manila 18.

El general Jaramillo al ministro de la Guerra:

Anoche llegaron, procedentes de Lipa, libertados por avances de los americanos: coronel, Rodríguez Navas; tenientes coronales, Nájera, Alberti, Vara de Rey y Blázquez; comandante, Infante; sornisario, López Bago; capitanes, Delgado, Martín, Pastor, Rincón, Calos, Mendoza, Ureña, García, Hernández, Sánchez, Parra, Segura, Galdón, Alvarez, Fernández, Sáinz de Administración; primeros tenientes, García, Saavedra, Hermida, González, Osco, Castillo, Cerván, Otegui, Zaragoza, Suárez, Souza; segundos tenientes, Penela, Rodríguez, Díaz, Mambillega, Liniers, Tarna, Meadano, López, Castilla, Sanz, Pasalodos, Rivas, Gil, Pérez, Grajal, Calle, Rodríguez, Alonso, Viamonte, Navas, Palazuelo, Médico, Espallargas.

Alféreces de navío, Tener, P. ester.

Infantería de marina.—Teniente coronel, C. n. tier; comandante, Vázquez, Parós; capitán, Pérez González, y tenientes Fernández y Teruel.

Empleados, jueces Batangas, Arroyo,

Mindure, Sacristán y señora, administrador Nalal y señora; médico Indio y familia; almacenero Capiz, Villar; ayudante Pereira é hijo.

Particulares, Mónico, Mata, Martínez, Pato, Hernández, Diaz y Rodríguez, y 128 individuos de tropa.—JARAMILLO.

Noticias varias

Ha fallecido en Zaragoza el astrónomo Lapedra, conocido vulgarmente por el «verdadero zaragozano».

Es a popularísimo en todo Aragón, y en muchos pueblos se adelantaban ó atrasaban las labores del campo, siguiendo los consejos de Lapedra. La popularidad de éste crecía siempre, pues solía acertar en sus predicciones.

Ha sido robada la iglesia parroquial del pueblo de Monforte (Alicante) llevándose los ladrones todos los efectos de algún valor que había en el templo.

Entre otros objetos robados, figuran dos grandes campanas de plata, del altar mayor; la corona de la Virgen, de inestimable valor, una custodia y varios cálices de oro.

Españadas por el suelo, y en confuso montón con otros objetos, se hallaban las Sagradas Formas.

Dicen de Valladolid que el marqués de Santillana ha adquirido la propiedad del canal del Duero, en el que proyecta hacer grandes reformas que fertilicen una extensa zona fácilmente regable.

La reforma es de gran trascendencia para la región.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador de Guipúzcoa:

«SAN SEBASTIÁN 18.—Por orden del Juzgado de Vergara se ha llevado á cabo un reconocimiento en el cementerio é iglesia de Abadiano (Vizcaya), encontrando la Guardia civil 34 esqueletos y 37 Remington, entre el cielo raso y el tejado del patio del cementerio.

Las armas han sido remitidas á Vergara.

Se ha dictado auto de detención contra el presbítero D. Casildo Anús, vecino de Abadiano.

El pueblo de Abadiano pertenece al partido judicial de Durango, de cuya villa dista tres kilómetros.

Anteayer á las cinco de la tarde, fué asesinado en Barcelona el Sr. García Vitorri, secretario del jefe del partido

liberal en la provincia, Sr. Comas Masferer.

Cuando acababa de salir del Circolo liberal y cruzaba la calle de Leona, un disparo de arma de fuego que se ignora de dónde saliera le alcanzó, con tan desgraciado acierto, que el agredido quedó muerto en el acto.

El agresor, á quien no se conoce, huyó, sin que hasta ahora se sepa de nadie que le haya visto.

EN EL CONGRESO

Por la Agricultura

Al discutirse en el Congreso el presupuesto de Fomento, el señor Moret pronunció un notable discurso exponiendo un plan completo de reformas agrícolas.

Estudia el esfuerzo hecho por Irlanda, lo mismo por el pueblo que por los gobernantes, para su engrandecimiento agrícola, y afirma que España puede hacer más, pues cuenta con grandes venenos de riqueza.

Manifiesta que en todos los países civilizados se destina una importante cantidad para los progresos agrícolas, y expone que la iniciativa individual puede ser de gran importancia para el desarrollo de la riqueza del país.

Opina que los progresos de la agricultura pueden ser beneficiosos hasta para la salud pública, pues encanzando los ríos y arroyos se lograría el saneamiento de las poblaciones y se podría evitar esa horrible mortalidad de la infancia, y que España figura en primer lugar en la estadística de la muerte de los niños.

Añade que las carreteras son de gran necesidad, y conviene su aumento, pues que importa que muchos pueblos tengan gran producción si carecen de medios de transportes, y el vino, los cereales, etc., tienen que ser trasladados á lomo.

Pide que se construyan en España docks, ó sean depósitos mercantiles á donde el agricultor pudiera llevar sus géneros y negociar el documento representativo de la mercancía, evitándosele los horrores de la usura.

Expone que debe establecerse el crédito agrícola, pues el Banco Hipotecario no sirve para el desarrollo de ese crédito. Consigna que las clases conservadoras españolas no cumplen su misión, y que deben crearse Bancos agrícolas regionales y llevar la cédula del Banco de España.

Variedades

Guía culinaria

Chuletas de ternera á la francesa.—Tomar unas buenas chuletas; ponerlas en una cacerola de cobre con bastante mantea; dejarlas cocer poco á poco, volviéndolas de cuando en cuando. Servirlas muy calientes con un poco de perejil picado.

Biscochos de Saboya.—Tomar cinco huevos; separar las claras de las yemas; poner las yemas en un molde con 125 gramos de azúcar que se habrá frotado bien con corteza de limón. Machacar el azúcar y mezclar todo bien hasta que salga musgo; añadir 125 gramos de harina y volver á batirlo bien. Batir aparte las cinco claras de huevos, y cuando estén duras mezclarlas con las yemas, el azúcar y la harina. Poner esta pasta bien mezclada en un molde untado de mantea. El molde no tiene que estar más que medio lleno; poner en el horno durante una hora á fuego lento. Cuando esté bien dorado encima y suficientemente duro, quitarlo del horno y dejarlo enfriar para sacarlo del molde.

10

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

la tempestad que se acercaba, se puso á tambalar al saber el objeto de la visita del desconocido.

No atreviéndose á persistir en su negativa, dijo con trémulo acento:

—¡Dios mío!... ¿Qué me querrá?... ¡Que entre ese hombre, ya que es preciso!... ¡Pero no os alejéis, Juan! ¡Quedaos en la habitación inmediata!

Algunos momentos después, la puerta se abrió de nuevo para dar paso al individuo en cuestión.

Pero en el instante en que aparecía en el hueco de la puerta un deslumbrante relámpago surcó el firmamento y le hizo parecer como envuelto en un círculo de fuego.

La baronesa lanzó un alarido de terror, y en el mismo instante un espantoso trueno conmovió toda la casa de arriba abajo.

La buena señora exclamó entonces cubriéndose los ojos y temblando de pies á cabeza:

—¡Pero es el diablo en persona!... ¡Dios mío, protegedme!

Y se santiguó y persiguió repetidas veces.

Luego, alzando la cabeza y viendo al desconocido delante de ella, le dijo con una rudeza que no le era habitual:

—¿Qué me queréis?... Decidme lo que os trae y salid al momento. No recibo á nadie.

El desconocido, cuyo aspecto repugnante estaba hecho seguramente para inspirar un terror instintivo á una pobre mujer tan tímida, tenía cabellos color de fuego que parecían re-

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

7

Lazló había obtenido además que Gastón permaneciera en la sombra por el momento, y le encargaría de las pesquisas tan delicadas con motivo de Ilona.

Escribió á Pesh á fin de obtener, por medio de las autoridades, informes sobre todos los individuos que se apellidaban Raesay ó Vaesay, que uno ú otro era el nombre puesto en la firma de la carta.

Pensaba que consiguiendo algunos datos exactos sobre el autor de la carta, así como sobre su pasado y sus relaciones, podría llegarse por este medio á coger el hilo de la existencia misteriosa de la pobre niña.

Como debía pasar algún tiempo antes de que llegaran las indicaciones pedidas, Gastón, no queriendo abandonar el país, cedió á las instancias de sus nuevos amigos, estableciendo por el momento su domicilio en la risueña quinta de Racz Egres.

Fijo ya en este plan, escribió á Nápoles, á fin de que se le mandasen á Hungría sus cartas de Francia, que debían esperar allí desde hacía algunas semanas.

Informó así mismo á su amigo Duroy del cambio sobrevenido en su itinerario, rogándole le enviase directamente noticias de su Ilona.

Como debía pasar algún tiempo antes de que llegaran las indicaciones pedidas, Gastón, no queriendo abandonar el país, cedió á las instancias de sus nuevos amigos, estableciendo por el momento su domicilio en la risueña quinta de Racz Egres.

Fijo ya en este plan, escribió á Nápoles, á fin de que se le mandasen á Hungría sus cartas de Francia, que debían esperar allí desde hacía algunas semanas.

Informó así mismo á su amigo Duroy del cambio sobrevenido en su itinerario, rogándole le enviase directamente noticias de su Ilona.

CONVERSIÓN DE LA SERBIA AL CATORICISMO

Un periódico de Praga, el Narodni Listy (Hoja Nacional), y generalmente muy bien informado en cuanto afecta a los asuntos eslavos en los Balcanes, publica una carta de su corresponsal en Belgrado, anunciando una extraordinaria noticia.

Dice que el rey Alejandro de Serbia, el rey Milana, toda la familia real, la corte en masa, todos los ministros, todos los empleados y todo el ejército abandonan la heterodoxia para convertirse al catolicismo. Hasta el metropolitano Iackentije acepta la unión con Roma, arrastrando con él al clero.

Como la unión con Roma no implica, en manera alguna, el paso al rito latino, sino que deja el uso del rito actual, sin cambio alguno, de modo que la lengua litúrgica seguiría siendo el paleoslavo, es de esperar que el cambio no le causará grande extrañeza al pueblo.

Esto permitiría al rey Alejandro su casamiento con alguna archiduquesa austriaca, tal vez con la archiduquesa Isabel, nieta del emperador é hija del archiduque Rodrigo, que llevaría en dote la Bosnia y la Herzegovina.

Esta unión de la Serbia con Roma podría preparar la unión de la Bulgaria, y, de este modo, aseguraría al Austria una preponderancia definitiva sobre todos los eslavos de la península de los Balcanes.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Ayer se reunió bajo la presidencia del señor gobernador D. Valentín Gómez, cruzándose entre esta digna autoridad y la Junta los saludos de mutua reciprocidad y cortesía para ayudarse en los servicios que á cada uno competen, y de que se ocupó enseguida, á saber:

Acuerda que se haga pública en los periódicos oficiales la Real orden clasificando de Beneficencia particular, para los efectos del Real decreto de 14 de Marzo de 1899, el Pósito pío del pueblo de Cornudilla, debido á la memoria de D.ª Ursula García Arroyuelo.

Que se consigne en acta la gratitud de la Junta, para todos los que han intervenido en la regularización del Hospital de los Reyes de Aranda de Duero, y de una manera especial para el Ayuntamiento, Hermanitas de los pobres desamparados, D. Remigio Sanz, cura párroco y el representante de la Junta D. Agapito Quintana.

Que se recaben cerca de los patronos del Colegio de Quintana de Valdivielso las dotes de 550 pesetas, concedidas á D.ª María del Carmen Andino y doña Florentina Fernández Domínguez.

Que se promuevan las reclamaciones necesarias para la nulidad de la venta de bienes del Hospital de Coraña del Conde.

Que se entregue desde luego á don Emiciano González, la pensión de estudios de la fundación de D. Antonio Ruiz, en Castrillo de Murcio.

Que se solicite de la Dirección general de la Deuda pública relación de los créditos é intereses que el Estado ha reconocido á la fundación de D. Pedro Fernández Temiño, instituida en el pueblo de Puentearenas.

Que se manifieste á D.ª Eulogia Díez, nombrada para la pensión de religiosa de la fundación de D. Pedro España, en Cubo de Bureba, que el capital destinado á la misma deberá producir 245 pesetas anuales, deduciendo de esta cantidad los tributos al Estado.

Que se recuerde á la superioridad lo urgente que es ultimar el expediente sobre nombramiento de abogado de Beneficencia.

Que se abone al señor maestro de Cornejo el equivalente á sus trabajos en el cumplimiento de las cargas de la fundación de D. Pascual Ruiz.

Que se eleve consulta á la superioridad en lo relativo á la adaptación de los asuntos económicos del ramo de Beneficencia á la Contabilidad provincial y municipal por años naturales.

Que mientras el Estado no abone á la Beneficencia los intereses de tres trimestres vencidos que adeuda, se cubran en los establecimientos, á cargo de la Junta, las atenciones más preferentes, comenzando por asignar al Hospital de Castrogeriz, cien pesetas mensuales.

Y que se eleven á la sanción superior varios presupuestos y cuentas para poner á las fundaciones en estado de poder cobrar sus intereses.

Además se trataron otros asuntos que fuera prolijo enumerar, y que demuestran, una vez más, el celo de la Junta en todos los asuntos á su cargo.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Apruébase el acta de la anterior, y se entra en él.

Despacho ordinario

Se acuerda que sigan los trámites ordinarios los documentos siguientes:

Comunicaciones.—Del señor presidente de la Junta local de prisiones, interesando se nombre una mujer para que registre á las de su sexo que ingresen en la carcel.

De la comisión ejecutiva para la erección de un monumento al general Vara de Rey en Ibiza, invitando al Ayuntamiento á que contribuya con algún donativo á la realización del proyecto.

Instancia.—De D. Andrés Ruiz de la Peña, solicitando su inclusión en las listas electorales de compromisarios para senadores.

De D. Juan Antón de la Fuente, para que se le conceda la propiedad de un nicho en el cementerio.

De D. Daniel García, rogando sean dados de baja en el padrón de habitantes de esta ciudad D. Juan Muguro y familia, por trasladar su residencia habitual á Madrid, y que se le expida el oportuno certificado.

Los señores Barrio y Gil dan las gracias en atenta comunicación al Ayuntamiento, por los objetos de arte que les ha regalado como recuerdo por haber dirigido la reparación de los gigantones.

Queda enterada la corporación.

Dictámenes.—Se aprueban los siguientes: De Elecciones, designando los locales de costumbre para la constitución de los colegios electorales, que se anunciarán en breve al público.

De Estadística, manifestando que por término de 15 días se admitirán las reclamaciones de inclusión ó exclusión en el padrón de habitantes.

De Cementerios, concediendo la propiedad de dos nichos á doña Fidela Cecilia y D. Federico Calleja.

De Consumos, admitiendo á D. José Palomares Maeso la dimisión del cargo de fiel-pesador, quedando complacida de sus servicios, y disponiendo que se anuncie al público la vacante, admitiéndose en el plazo de 10 días las instancias de cuantos deseen optar á ella, siempre que justifiquen haber observado buena conducta, contar 23 años y no pasar de 45, exceptuándose de esta limitación de edad á los empleados del ramo.

De Obras, autorizando á D. Pablo Manero y D. Nazario Escudero para ejecutar varias reformas.

Y en varias cuentas.

Terminado el despacho se lee una moción del señor Mozo que abarca dos extremos.

Por el primero se pide el cumplimiento de lo que dispone la ley municipal respecto á la asistencia de los concejales á las sesiones y comisiones.

El segundo tiende á corregir las faltas contra la moral, especialmente en el Teatro, insinuando la necesidad de someter á la previa censura de una comisión las obras que hayan de representarse para evitar ciertas obscenidades de que el autor de la proposición culpa por igual á autores, artistas y público que las aplaude.

Remite á Gobernación. La presidencia da algunas explicaciones con motivo de una pregunta del señor Saez referente á las obras mandadas ejecutar en la cerca del nuevo Seminario y del convento de religiosas Adoratrices.

El señor Amézaga pide que se una á la moción presentada en sesión anterior por el señor Zumárraga una instancia presentada en 1897 por los vecinos de los barrios de Huelgas, San Pedro y Hospital.

El señor Heras ruega que se destine una cuadrilla de obreros del colono al arreglo de la subida al paso á nivel de la Cartuja.

Y tomadas en cuenta estas indicaciones, se levanta la sesión.

Noticias locales

Noches pasadas se suscitó en el pueblo de Brazaorta una sangrienta riña.

Hallándose reunidos en la posada jugando á la brisca, disputaron los jóvenes Clemente Delgado Pascual y Bernardo Moreno Ortiz, llegando á dar aquel á este una bofetada.

El Moreno salió entonces á la calle y cogiendo una piedra de siete libras de peso se la arrojó á su contrario, causándole una herida leve en la cabeza, y dándose enseguida á la fuga, pero fué alcanzado por el Delgado que le asestó tres navajadas en el costado y en un muslo, dejándole gravemente herido.

En el suceso intervinieron las autoridades.

Se ha concedido la plaza de San Herenegildo al comandante de la guardia civil D. Emilio Puchades Cristofol.

Cumpliendo lo ordenado en reciente circular del señor gobernador civil, se ha prohibido el juego de la lotería en todos los establecimientos públicos.

Ayer tarde se administró el santo Viático á la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Julián Martínez.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

Mañana á las cuatro de la tarde terminarán las fiestas que han venido celebrándose en el barrio de Huelgas, con la lidia de dos toreros.

En el Congreso ha presentado el ministro de Hacienda un proyecto de ley, concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas destinado al socorro de los pueblos de las provincias de Oviedo, Burgos y otras que han justificado sufrir daños por incendios, inundaciones, tormentas, heladas y pedriscos.

Mañana marcharán á sus casas diez mil hombres del reemplazo del 97.

Para cubrir las bajas que este licenciamiento causa, en todos los cuerpos y muy especialmente en los montados é institutos armados, se incorporarán á filas en los primeros días de Febrero, seis mil reclutas de la quinta del 99.

Los cuerpos quedarán para esa fecha, con la fuerza reglamentaria.

Tienda Asilo.—Hoy se han suministrado 267 raciones.

Ante numerosa concurrencia dió anoche una velada en el Salón de Recreo el notable prestigitador Corradini, que fué muy aplaudido.

Nuestro particular amigo D. Pedro Díez Montero, presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, se encuentra enfermo en cama desde su venida de

Valladolid, afectado de un fuerte ataque gripal de caracter febril.

Ha salido para Barcelona donde ha sido destinado el ingeniero de Hacienda de esta provincia D. Francisco de P. Sotelo de Ballester.

Innumerables son las simpatías que durante el desempeño de su carrera ha conquistado en esta capital, pues de la propia suerte que con verdadera regularidad atendía el cargo que desempeñaba, encontrábase siempre en él un cariñoso amigo.

Al sentir vivamente su marcha, sinceramente le felicitamos en cambio por ir á su país y á tan importante capital.

Teatro.—Funciones para mañana: Tarde.—La comedia en tres actos de D. Emilio Mario, El Libre Cambio.

Noche.—El drama en cinco actos de D. Ventura de la Vega, Adriana de Le Couvreur.

La comedia en un acto de D. Miguel Ramos Carrión, La mujer del sereno.

Se ha puesto á la venta en la librería de Calixto Avilá Hijo el Album de caricaturas, ilustrado por Xularó, titulado Médicos y enfermos, á 80 céntimos; folleto del periódico El tiempo, Historia íntima de este periódico, á dos pesetas y el número extraordinario de Blanco Negro, Alrededor del Mundo, El Mundo Científico, El Arte, Instantáneas, Barcelona Cómica, Los Jueves del Siglo XX, Gedeón, La Revista cómica y taurina, Enano, El Tío Jindama, y demás periódicos festivos de la corriente semana.

La persona que se haya encontrado un cuello forrado de pieles, negro, que se perdió anoche desde el puente de San Pablo hasta el estanco de Correos puede presentarlo en la Inspección de vigilancia.

Anoche fueron curados en la casa de socorro: Patricio Santa María, de un V. alto. S. herida que se infirió en la mano izquierda con un formón, y Gregorio Caballero de otra herida en la frente producida por una caída.

En el mismo establecimiento benéfico ingresó esta tarde Juan Palacios, por ser curado de una herida contusa en el frente por haberle dado un par de coque un caballo.

Mañana á las siete recibirán las bendiciones nupciales en San Lesmes Abad el conocido industrial de esta población D. Justo Lozano y la simpática y agasajada joven D.ª Pilar Alonso.

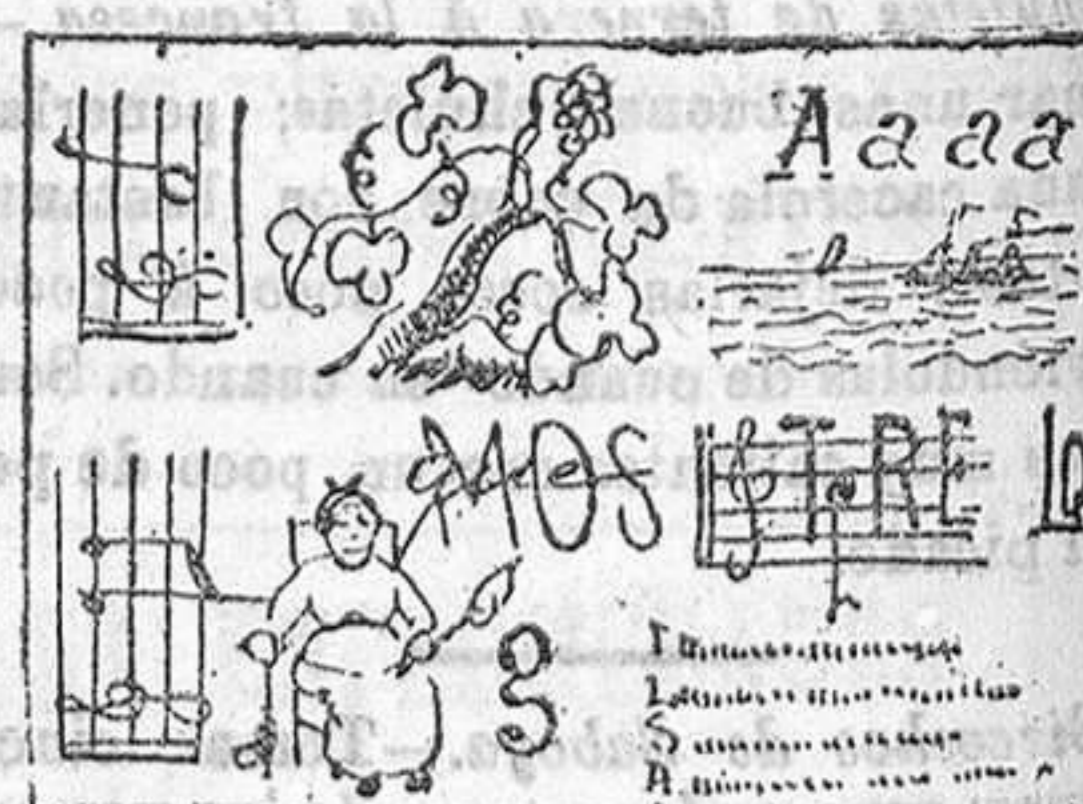
Les deseamos toda suerte de venturoso en su nuevo estado.

Continúa la mejoría del concejal de este Ayuntamiento D. Clementino Quintana.

Lo celebramos.

Continúa celebrándose los días festivos en la capilla del Santísimo Cristo

Jeroglífico



Solución á la charada: De punta en blanco

Notas cómicas.

Un hombre político, muy vano, deseaba en cierta ocasión:

—Yo no puedo definir actualmente mi actitud. Con un pié estoy en la Monarquía, con otro en la República, con otro en el cielo.

—¡Soñ...—dijo uno que le oía, sin poderse contener.

XXX. Secreto violado.

Mientras que el vizconde de la Burre recorre el reino de San Estéban y trata de aumentar sus conocimientos, nos es preciso retroceder algunos meses, dirigiéndonos de nuevo á Occidente, es decir, á Bretaña, donde hallaremos á la baronesa de Kercadet, siempre encerrada en su castillejo de Rochers, disfrutando con delicias la única distracción que le ofrecían sus cuadrúpedos. Un invierno y un verano habían pasado desde la partida de su querido sobrino, y su corazón se sentía muy aislado por esta triste separación, cuyo objeto no comprendía, y que la llenaba de inquietud por los días de su amado Gaston. Era el fin de Agosto; un calor sofocante pesaba sobre la comarca y gruesas nubes que se amontonaban en el horizonte presagiaban la aproximación de una violenta tempestad. La baronesa, que tenía un miedo extraordinario á las gran-

diosas revoluciones de la naturaleza, se había encerrado en su habitación. Uno de sus favoritos, acurrucado en sus rodillas, expresaba su satisfacción con su dulce rum-rum. Otro se había colocado en el reborde de la ventana, y se ocupaba cuidadosamente en su tocador, mientras que su progeie jugaba y saltaba sobre la alfombra. Excepto el tic tac del gran reloj de caja apoyado en la pared y el sordo rumor del trueno que resonaba á lo lejos, no se oía en el salón más que el murmullo de la baronesa, que rezaba el rosario. Un criado interrumpió aquella calma soporífera, anunciando á su ama que un desconocido deseaba hablarla, pero que se negaba á explicar el motivo de su visita. La baronesa, que era el miedo personificado, admitió muy difícilmente á ningún extraño en el recinto particular de sus habitaciones. Así, respondió por una negativa á la petición del desconocido, añadiendo que si algo tenía que decirle, le hiciese por escrito ó por medio de su intendente. El criado se alejó á dar esta respuesta, pero fué para aparecer unos instantes después. El extraño no se contentaba con aquella respuesta é insistía por ser admitido á presencia de la baronesa, pretendiendo tener que hablarla de un importante asunto concerniente al honor y seguridad de su sobrino. La pobre baronesa, ya muy nerviosa por la influencia de

la misa d... ra D.ª An... etencia, p... gusto de... e estomag... oio elo... as desos d... Polvos d... las prin... del mudo... caja y 4 p... e necesi... estras seri... amos trata... que cuan... y desmed... as necesit... n. En la... e puro de... e la base d... on su má... npre se enc... daceite de... il imagin... ya fotogr... stuviese t... la carta q... r. mio: Ten... e que siem... s varones y

la misa de once por el alma... Ana Rodríguez, viuda...

Se necesitan los niños... Estras series de artículos me- mos tratado de exponer con...



La menor de mis hijas... La menor de mis hijas, Car- se crió con libertad, debido su...

Febrero 1899... las principales ventajas Emulsi- ón Scott, es la de pre- acite de hígado de bacalao...

verdadero medicamento... sobre el organismo enfermo por la enfermedad y encon- quilibrio susceptible de fa- vorecencia y ayudar la na- par que active las funciones...

Yo he medicamento que se... frecuentemente que el yo- ro, cuyas buenas propieda- lido ser utilizadas gracias iento de Mr. Blancard en s al yoduro de hierro inal- llevan su nombre y que han las por la Academia de me- ris.

Imitaciones y las falsificacio- excelente producto son fre- ara emplear la preparaci- amos a los lectores que la uren de su autenticidad exi- la etiqueta lleve el nombre l, las señas 40, RUE DE BO- arís y el Timbre de ga-

licororo... ENRIER & C.º - Pasajes. (Guipúzcoa) Estado de avisos... de Madrid... contiene las siguientes re-

Hacienda.—Leyes concediendo suple- mentos de crédito de 5.340.100 pesetas para atenciones del ministerio de la Guerra; de 81.547,76 para las del de Go- bernación, y de 192.183,50 para las del de Fomento.

Crónica religiosa... Santo de hoy: San Fabián. Santo de mañana: San Fructuoso. Cultos.—Salesas.—Mañana dará prin- cipio la novena del dulcísimo doctor de la Iglesia San Francisco de Sales.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

El matrimonio cristiano. Explica- ción sencilla de lo que es el matrimonio y debe ser la familia entre cristianos; libro utilísimo a los que van a contraer este estado, a los que lo profesan, y a todos los fieles, por Máximo, redactor de «La Lectura Dominical».

Instrucción pública... Por el rectorado se han concedido 45 días de licencia para atender al resta- blecimiento de su salud a D.ª Antonia Lago San José, maestra de Lerma, de- biendo sustituirla D.ª Margarita Heras.

Tribunales... Señalamientos para el día 22 de Ene- ro de 1900.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Vitoria, entre D. Francisco Javier de Arday con don Juan Nicolás de Acha, sobre negación de servidumbre: ponente, señor Jordán; defensores, Liodos, García de los Ríos y Palacios; procuradores, Gutiérrez y Pi- neda; Secretaría de Tejerina.

Abastos... En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza a 1'80 pesetas el kilo; besugos de 1'10 a 1'20; sardinas de 0'70 a 0'80; sardinas a 0'60; anguilas a 1'50; angulas a 3'00; pescadillas a 1'20; chirlas a 0'60.

Registro civil... En el juzgado municipal se han ins- cripto: Nacimientos.—Pedro Diez Murga. Matrimonios.— Mañana contraerán matrimonio en San Lesmes D. Justo Lo zano y D.ª Pilar Alonso, y en San Cos- me D. Bonifacio González y D.ª Filo- mena Martínez.

Estado del tiempo... Observaciones meteorológicas del in- stituto provincial en el día de hoy.

Barómetro: a las nueve mañana, 700 0 a las tres tarde, 699 9 Temperatura: max. [sol 12'7; max. sombra, 7'5; min. sombra, 3'5 bajo 0; reflector, 8'0 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, SO.

Mercados... Burgos 20.—Entraron 1.200 fanegas. Se vendió trigo ágala de 51 a 51 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho a 45 los 42 y 1/2, rojo de 43 y 1/2 a 44 los 42 y 1/2, en paneras de 40 y 1/2 a 41 fanega, centeno de 31 a 32 los 41 y 1/2, cebada a 26 los 32, avena a 16 los 26, yeros de 40 a 42 los 44, algarroba de 36 a 37 los 43, garbanzos a 60 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª a 17 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª a 16 y 1/2 y de 3.ª a 15 y 1/2. Salvados de 1.ª a 10 rs. fanega, de 2.ª a 8'50 y de 3.ª a 7'50. Patatas a 3 y 1/2 rs. arroba. El mercado sostenido.

TELEGRAMAS... SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. EN EL AFRICA AUSTRAL EL PASO DEL TUGELA.—EN VÍE PERA DE UNA BATALLA.— A MAFKING. Madrid 20—10,30 m.

Según despachos recibidos de Pre- toria, sábase oficialmente que los ingleses atravesaron el Tugela por dos vados distintos. Es inminente un gran combate. El coronel Pluger con tres trenes blindados encuéntrase en Gaberones, disponiéndose a marchar en so- corro de Mafeking.

OTRO BUQUE APRESADO... Dicen de Lorenz Márquez que un buque de guerra inglés se apode- ró del barco alemán «María», que procedente de Australia llevaba cargamento de harina para el Transvaal.

VARIAS NOTICIAS... GACETA DE MADRID Madrid 20—10,30 m. La «Gaceta» publica hoy los si- guientes decretos: Nombrando director de Penales a D. Mariano Arrazola, que era sub- director. Reconociendo al señor Alonso Cas- trillo el derecho a ocupar una vacan- te de ministro del Tribunal de lo Contencioso.

ULTIMA HORA... LOTERÍA NACIONAL Madrid 20—1,45 t. En el sorteo que acaba de cele- brarse han resultado premiados los siguientes números: Con 140.000 pesetas el 27.984. Con 60.000 el 22.121.

BOLSA... La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 4 por 100 interior..... 68,75 68,70 Idem fin de mes..... 68,85 68,80 Idem exterior..... 00,00 00,00 Id deuda amortizable..... 77,50 77,15 5 por 100 de Aduanas..... 100,00 100,20 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... 81,10 80,95 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... 67,70 67,60 Empréstito de Filipinas.... 87,20 87,25 Acciones del Banco de España..... 501,00 497,00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 428,00 432,00 Cambios sobre París a ocho días vista..... 27,95 28,10 Cambios sobre Londres.... 00,00 00,00 Bolsa París: 4 por 100 ex- terior español..... 67,90 67,50

ACADEMIA DE CONTABILIDAD Teneduría de libros, cálculo mercantil, legislación y corres- pondencia comerciales. Preparación completa para las próximas oposiciones a ingreso en el Banco de España, por el oficial del Establecimiento, Profesor Normal D. José Pascual Asenjo. Lain Calve, 43 y 45, 2.º

CONVERSIÓN DE LA DEUDA Madrid; 20—2 t. Según el proyecto del señor Villa- verde, los tipos para la conversión de la deuda en 4 por 100 interior serán los siguientes: Cubas de 1890, 100. Idem de 1885, 120. Filipinas, 127,75. Amortizable, 113. Filipinas emitidas en Manila, 83,25. La conversión de Cubas y Filipi- nas la hará el Banco Hispano-Colo- nial, dándose certificados a los tene- dores que se presenten al canje. El Banco de España se encargará del servicio con un cuarto por ciento de comisión.

NOTICIAS SUELTAS Madrid 20—2,30 t. El señor Silveira despachó al me- diodía con la Reina, firmando la au- torización para leer en las Cortes el proyecto de unificación de las Deu- das, y varias competencias. Han visitado al jefe del Gobier- no los señores Dato y marqués del Vadillo. La Mesa del Senado, compuesta del general Martínez Campos, como presidente, y del marqués de Rubia- nes y conde de la Encina, como se- cretarios, ha llevado a la sanción de la Reina una ley concediendo un crédito para la extinción de la lan- gosta y otras varias recientemente aprobadas. El señor Silveira asistirá esta noche al banquete que ha de darse en la embajada de Italia. HACIA LADYSMITH Madrid 20—3,45 t. 4 t. Dicen de Londres que según tele- grafían de Pietermaritzburg, se ha organizado una columna de socorro compuesta de 400 carros y cinco mil acémilas. El general Buller practicó un re- conocimiento con un tren blindado hacia Coleenso para disimular ope- raciones importantes. Los boers no contestaron al fue- go de los ingleses. Continúa el cañoneo de las posi- ciones boers. Estos han construido una larga y formidable línea de trincheras. Reina en Londres gran ansiedad por saber noticias del Natal. El «Daily Mail» cree que hoy se librará una batalla importante. El «Morning Post» opina que es preciso ocupar ciertas posiciones antes del combate decisivo. Comunican de Pretoria que los pasaportes de los ingleses que ha- bitan en aquel territorio se some- ten a revisión, obligando a los sú- ditos británicos a que expliquen satisfactoriamente el motivo de su residencia.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por co- misión. Cambio de monedas de oro es- pañolas y extranjeras

Sirvienta Se necesita para asistir a dos personas solas. Darán razón, Progreso, 13, prin- cipal. Venta de fincas rústicas en Vil- latorrada de Muñó; para tratar, Vitoria, 18, 2.º, de 2 a 4 de la tarde.

OBRA NUEVA.—LA PRESTACIÓN PERSONAL.— Le- gislación que rige en la materia; forma de exigirse y satisfacerse este tributo; formularios, etc., por B. Rodríguez Pa- rets, abogado.—De venta al precio de 1,50 pesetas. Se vende en la librería de Avila é Hijo, Plaza Mayor, 41, Burgos.

RELOJES «OCEJO,, 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos a real Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

MINAS El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de ce- bre ó plomo, puede escribir ó dirigirse a D. Gonzalo Oceja, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Se compra toda clase de minerales.

Fincas en venta Se venden casas en esta ciudad y fin- cas rústicas en este partido judicial. En el Centro de Compra y Venta de fincas, Calera, 27, Burgos, informará D. Felix Landia, maestro de Obras.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para com- batir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario a los cantantes, oradores, profesores, etcé- tera, etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

JARABE TONICO YODO-FERROSO de Escolar De las virtudes medicinales de este pre- parado, nada puede hablar con tanta elo- cuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí: SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfac- ción he de decirle que en las muchas ve- ces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginos- sos conocidos hasta el día, especialmen- te para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada cen afeccio- nes uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la me- nor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo afmo. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD Teneduría de libros, cálculo mercantil, legislación y corres- pondencia comerciales. Preparación completa para las próximas oposiciones a ingreso en el Banco de España, por el oficial del Establecimiento, Profesor Normal D. José Pascual Asenjo. Lain Calve, 43 y 45, 2.º

Resfriados
Tos
Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Diversos
GATARROS
de la
Vejiga

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vshides, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veía envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únenese las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio, ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; C/1, 17 y Plaza de Prima, 19 y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

Traspaso

Se hace de un acre itado establecimiento de comidas y bebidas. Informarán en esta Administración.

EL VINO DE PEPTONA CATTILON

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. J. Cattillon, 3, París y buenas Farmacias.

BALSAMO NEURALGICO



REMEDIO INFALIBL PARA LA CURACION
Reumatismo, neuralgia sciática, dolores de cabeza, nerviosos, contusiones, torceduras y toda otra afección.

La Neuralgine cura los dolores con una sola fricción es lo más pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las contusiones en el momento que se aplica al nervio como por encanto.

El dolor tormentador es inmediatamente y curado en pocos días por el Neuralgine.

La popularidad creciente de este es una prueba de sus excelentes resultados. Es la medicina más eficaz para curar los dolores de cabeza.

La Neuralgine conquista.

Higiene Médica
3, Coleman St.

De venta en las principales droguerías.

BOCA GARGANTA VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de la garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen caústicos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Ramba de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos atacan con frecuencia á las personas que llevan sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona

Este rapé hace abortar casi siempre en muy poca la inflamación producida en las fosas nasales por la brusca del aire frío y evita que se propague á la sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado empieza casi siempre con picazón y resaca y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. En pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

ANUNCIO

PAPA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

Curación segura del **ESTREÑIMIENTO**

GASCARINE LEPI

Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino, Almorranas, Várices, Náuseas, Enfermedad del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Estreñimiento durante la Preñez y lactancia.

Enviase **GRATIS** una CAJITA de muestra á toda persona que señale al agente en España: A. ROS PUJATO. Conviene á todas edades y temporadas.

CONFITES CARLOS

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOSE

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P.º FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al **DIARIO DE BURGOS** anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como el oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: 120 pesetas. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 5 céntimos.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del **DIARIO DE BURGOS** se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de libros, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de **embargos** á cinco céntimos. **Recibos de ingulnato** á peseta el cinto. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.